



DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS



230404612411

Santa Tecla, La Libertad, a las ocho horas y cuatro minutos del día once de abril de dos mil veinticuatro.

Con fundamento en lo dispuesto en el ANEXO 5 DE LA RESOLUCION N° 231-2008 (COMIECO-L) RECONOCIMIENTO MUTUO DEL REGISTRO O INSCRIPCION SANITARIA DE PRODUCTOS COSMÉTICOS, es procedente RECONOCER Registro Sanitario PT-118870 al Producto COSMETICO otorgado por Autoridad Reguladora de: GUATEMALA.

Nombre del Producto: ARTHROMAX GEL.
Titular:
Fabricante:
Presentación(es): FRASCO DE VIDRIO X 75 ml.
Profesional Responsable:
Apoderado Responsable:
Distribuidor(es):
Número de reconocimiento de registro sanitario: RCG00580424
Vigencia: 10-AGOSTO-2028

Lo anterior, en virtud de la sesión DECIMA TERCERA SESION ORDINARIA.

Y de conformidad al Art. 34 de la Ley de Medicamentos, este registro tiene validez por CINCO AÑOS. Transcurrido este plazo deberá renovarse dicha inscripción según los requisitos establecidos en la Ley de Medicamentos, Reglamento General de la Ley de Medicamentos y demás normativa aplicable, advirtiendo que de no hacerlo quedará sin validez el registro sanitario.

Esta Dirección podrá iniciar el procedimiento de cancelación de la autorización, si los derechos de anualidad no son cancelados en los primeros tres meses de cada año o en cualquier otra de las condiciones establecidas en el Art.35 de la Ley de Medicamentos.

Cualquier modificación o cambio que se realice posterior al otorgamiento del presente certificado, estará sujeta autorización conforme a las disposiciones pertinentes.

Lic. Francisco Bosco Antonio Cortez Morales
Director Ejecutivo

Blv. Merliot y Av. Jayaque, Edif. DNM, Urb. Jardines del Volcán, Santa Tecla, La Libertad.
https://www.medicamentos.gob.sv

C02-RS-01-UR\_CH.HER04

HS



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE REGULACIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SALUD
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA



La infrascrita jefatura del Departamento de Regulación y control de Productos farmacéuticos y Afines, en vista del dictamen favorable emitido por la Unidad de Autorizaciones Sanitarias, y con fundamento al Reglamento para el Control Sanitario de los Medicamentos y Productos Afines, de fecha 20 de Octubre de 1,999

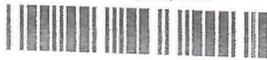
CERTIFICA

QUE HA QUEDADO INSCRITO EL PRODUCTO

Formulario de inscripción sanitaria para ARTHROMAX GEL. Incluye datos de inscripción, producto, técnico y profesional responsable.

IMPORTANTE: La inscripción del producto autorizado, podrá en cualquier momento ser cancelado si el resultado de los análisis practicados en el Laboratorio Nacional de Salud, demuestre que no corresponde a la fórmula cuali-cuantitativa con que fue inscrito o que no llene las condiciones de calidad indispensables para este tipo de productos...

Guatemala, 10 agosto, 2023



Código de Seguridad e Identificación Electrónica: 4e2fcb862b5f96bb6cc6724240b652fa2

Evaluación Profesional
Ventanilla de Servicios de Alimentos y Medicamentos
USUARIO: MALVARADO
10/08/2023 12:37:14



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE REGULACIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SALUD
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA



La infrascrita jefatura del Departamento de Regulación y control de Productos farmacéuticos y Afines, en vista del dictamen favorable emitido por la Unidad de Autorizaciones Sanitarias, y con fundamento al Reglamento para el Control Sanitario de los Medicamentos y Productos Afines, de fecha 20 de Octubre de 1,999

CERTIFICA

QUE HA QUEDADO INSCRITO EL PRODUCTO

Formulario de inscripción sanitaria para ARTHRO MAX. Incluye datos de inscripción, producto, técnico y profesional responsable.

IMPORTANTE: La inscripción del producto autorizado, podrá en cualquier momento ser cancelado si el resultado de los análisis practicados en el Laboratorio Nacional de Salud, demuestre que no corresponde a la fórmula cuali-cuantitativa con que fue inscrito o que no llene las condiciones de calidad indispensables para este tipo de productos...

Guatemala, 05 agosto, 2021



Código de Seguridad e Identificación Electrónica: 5021a180ac67ee5d9284ef6758f182c0

Evaluación Profesional
Ventanilla de Servicios de Alimentos y Medicamentos
USUARIO: MALVARADO
5/08/2021 08:07:04